

Análisis informativo

Condiciones de seguridad y convivencia ciudadana
en el distrito de Santa Marta

Alcaldía Distrital de Santa Marta

Adolfo Tornés

Alcalde Distrital (e)

Camilo George Díaz

Secretario de Seguridad y Convivencia

Lisbeth Möller

Coordinadora Observatorio de Seguridad Ciudadana

Equipo investigador Observatorio de Seguridad Ciudadana

Sergio Soriano

Eduardo Gámez

Coyuntura actual

Santa Marta, como otras ciudades principales del país tienen altos índices de delitos que se relacionan directamente con problemáticas sociales resultado de las actividades delictivas que se han establecido en la región. Históricamente el Distrito de Santa Marta, su zona rural y lo que respecta a la zona de frontera con el departamento de la Guajira han sufrido las consecuencias de la presencia constante de estructuras armadas ilegales que han establecido el orden social y un statu quo en el territorio.

Tal como es mencionado en la Alerta Temprana 045 del 2018 de la Defensoría del Pueblo, las disputas de facciones armadas por el control territorial del corredor de rentas ilegales y narcotráfico daría como resultado un incremento en el número de muertes violentas a partir del último semestre del 2018, si a esto se suman actividades tales como el cobro de impuestos, rentas ilegales, vacunas a establecimiento comerciales, contrabando, comisión por negocios y administración de ollas de microtráfico que son lideradas por las 37 estructuras delincuenciales identificadas por la Policía Metropolitana, Armada y Ejército Nacional en trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad de Santa Marta, la ciudad estaría ante una compleja situación de seguridad, señalando que algunas de estas actividades y delitos que se registran, históricamente se han venido presentando en la región.

Algunas regiones del país sufren las mismas dinámicas registradas en el Distrito, si bien cabe señalar que la fase de posacuerdo trae retos importantes para el país entero, se acrecientan en las zonas donde hay fuerte presencia de actores armados que se nutren de rentas ilegales. Tras el desarme de las FARC-EP es de esperarse que se altere el orden social y el control territorial de algunas regiones del país donde por décadas hicieron presencia y se ubican actividades ilegales que financian estructuras armadas. Santa Marta queda estratégicamente ubicada, su frontera con la troncal del Caribe y una zona rural vasta que cubre más del 90% del territorio, alimentan y hacen de la región, un importante bastión y músculo financiero que tiene raíces culturales fuertes en la ilegalidad.

Qué dicen las cifras?

El Observatorio de Seguridad Ciudadana de Santa Marta pone en conocimiento el informe presentado a finales del mes de marzo, este recoge las cifras de los delitos registrados durante el mes de enero y febrero del año vigente y evidencia una disminución en las cifras en comparación con el mismo periodo del 2017 y 2018 en delitos como la extorsión en donde fueron registrados solo 6 casos en los

dos primeros meses del 2019 mientras que en el 2018 se registraron 52 casos en el mismo periodo, hurto a establecimientos de comercio, pasando de 126 casos entre enero y febrero en el 2018 a 87 casos entre el mismo periodo en el 2019; hurto a motocicletas pasó de registrar en enero y febrero 72 casos en el 2018 a 65 en el mismo periodo del 2019, y algunos otros delitos disminuyeron en el mes de febrero en comparación con enero; hurto a personas en un 28%, pasando entre enero y febrero de 281 a 202 casos, y a residencias en un 54% menos, pasando en enero de 46 a febrero con 21 casos.

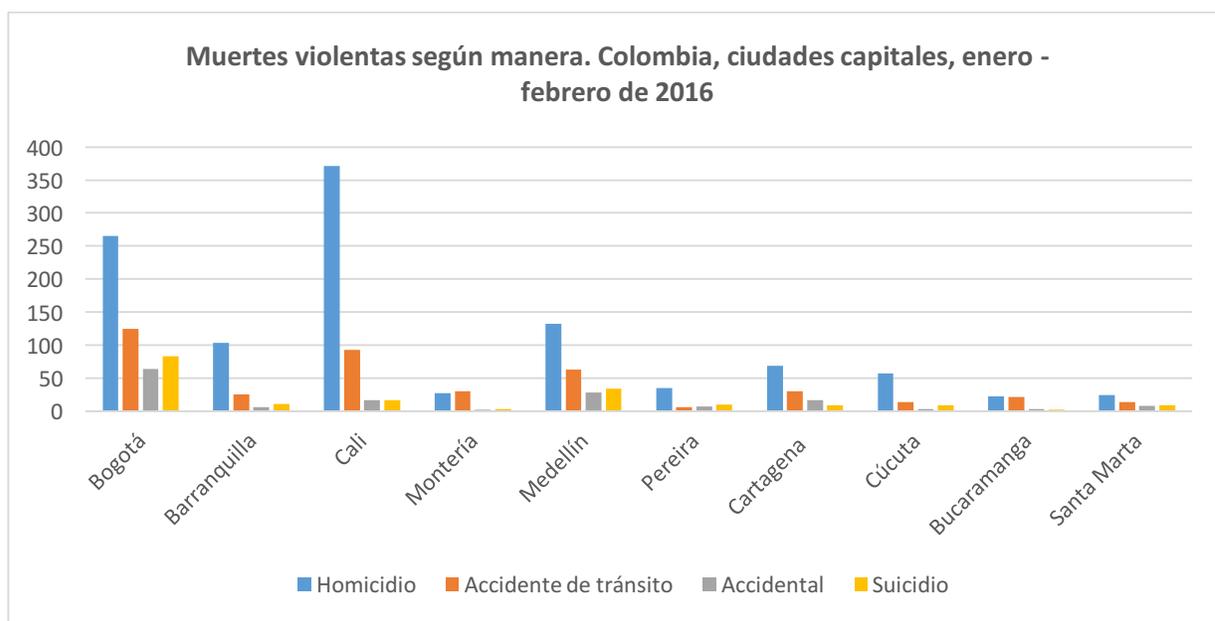
Adicionalmente se realiza comparación de los delitos registrados en 10 principales ciudades del país, y a partir de allí se contrastan las cifras con las registradas en el Distrito de Santa Marta. Las cifras evidencian problemas que afectan la seguridad ciudadana de gran parte del país, si bien el contexto y las características de los territorios cambian, las cifras denotan que durante los dos primeros meses del 2016 las tasas de homicidio fueron las más altas en los últimos 3 años, que de manera general las muertes por accidentes de tránsito son representativas, que de las ciudades capitales de la zona caribe, (Santa Marta, Cartagena, Barranquilla), el Distrito de Santa Marta tiene la tasa más baja de homicidios pero registra un importante número de accidentes de tránsito en comparación con las mismas ciudades.

Tabla 1. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2016

Muertes violentas. enero - febrero de 2016					
Ciudad	Homicidio	Accidente de tránsito	Accidental	Suicidio	Total
Bogotá	265	125	64	83	537
Barranquilla	103	25	6	11	145
Cali	371	93	17	17	498
Montería	27	30	2	3	62
Medellín	132	63	28	34	257
Pereira	35	6	7	10	58
Cartagena	69	30	17	9	125
Cúcuta	57	14	3	9	83
Bucaramanga	23	22	3	2	50
Santa Marta	24	14	8	9	55

Santa Marta registra la segunda tasa más baja de homicidios dentro de estas 10 ciudades capitales con 24 hechos, la ciudad con mayor número de homicidios es Cali, seguida de Bogotá, Medellín y Barranquilla.

Gráfica 1. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2016



Cali presentó el número más alto de homicidios entre enero y febrero en el año 2016 con 371 casos, seguido de esta continuó Bogotá con 265 hechos, sin embargo, cabe resaltar que Cali cuenta con más de dos millones cuatrocientos mil habitantes y Bogotá alcanza a tener cuatro veces más habitantes que la capital del Valle.

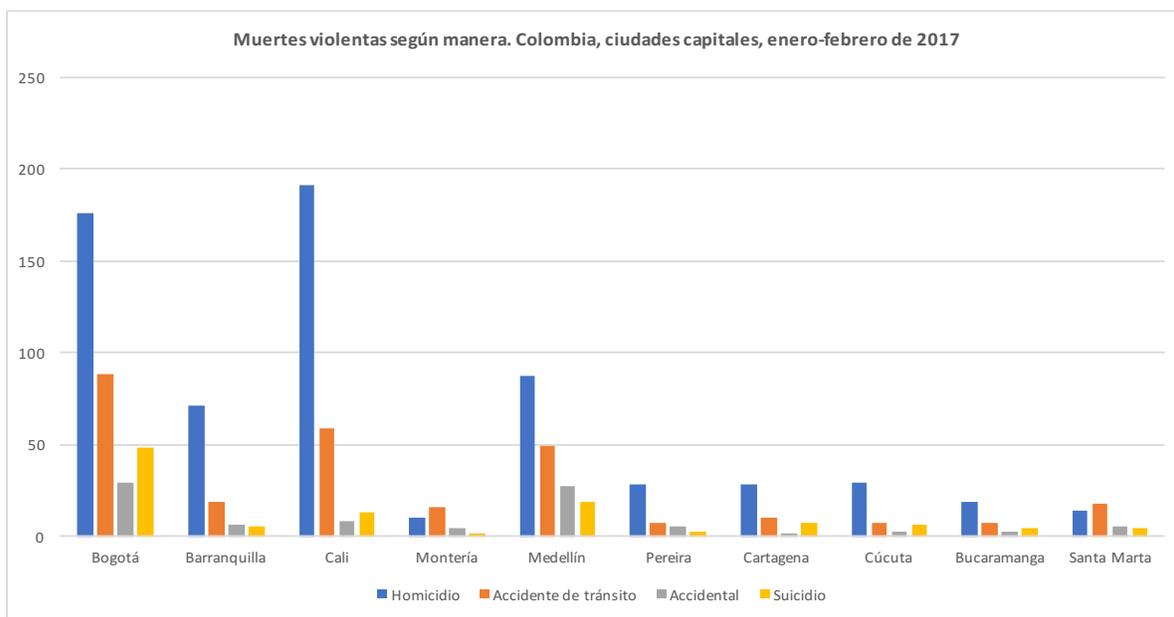
Tabla 2. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2017

Muertes violentas según manera. enero - febrero de 2017					
Ciudad	Homicidio	Accidente de tránsito	Accidental	Suicidio	Total
Bogotá	176	88	29	48	341
Barranquilla	71	19	6	5	101
Cali	191	59	8	13	271
Montería	10	16	4	2	32
Medellín	87	49	27	19	182
Pereira	28	7	5	3	43
Cartagena	28	10	2	7	47
Cúcuta	29	7	3	6	45
Bucaramanga	19	7	3	4	33
Santa Marta	14	18	5	4	41

La ciudad con la cifra más baja de homicidios fue Montería (10) seguido de Santa Marta (14). Cali continuó registrando la tasa más alta de muertes violentas por homicidio (191), sin embargo bajó la

cifra del año 2016. Santa Marta registró un importante número de muertes por accidentes de tránsito, muy por encima de ciudades como Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena y Pereira.

Gráfica 2. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2017



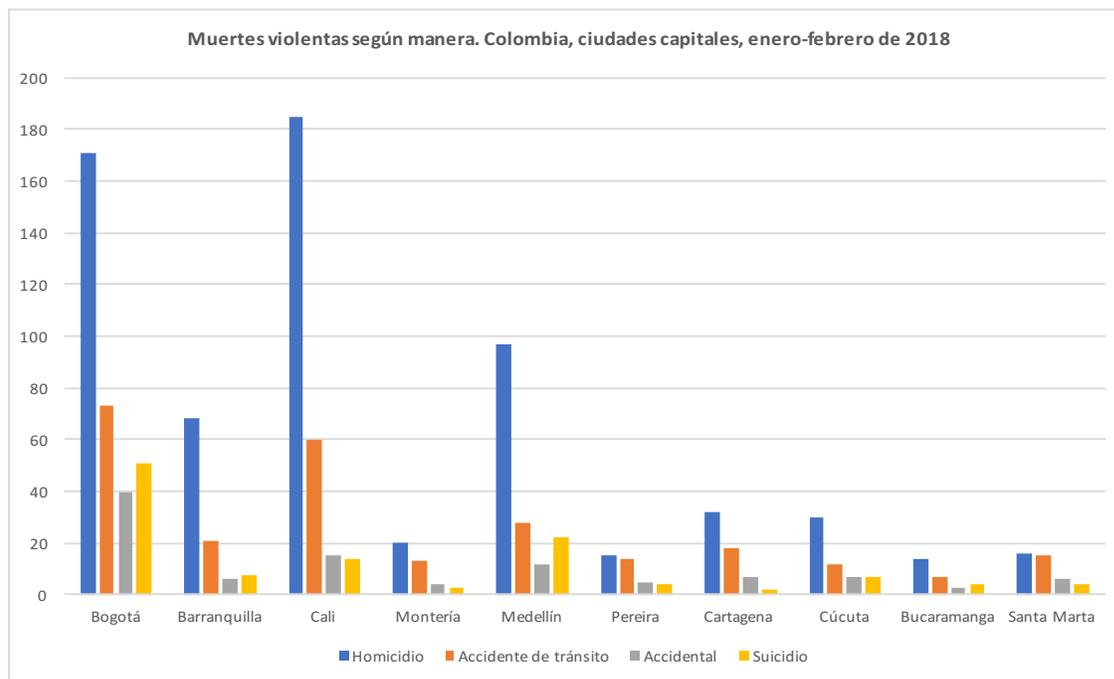
Cali registra el mayor número de homicidios seguido de Bogotá, Medellín y Barranquilla. Bogotá registró el mayor número de muertes por accidentes de tránsito seguido de Cali y Medellín.

Tabla 3. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2018

Muertes violentas según manera. Colombia, ciudades capitales, enero - febrero de 2018					
Municipio del hecho	Homicidio	Accidente de tránsito	Accidental	Suicidio	Total
Bogotá	171	73	40	51	335
Barranquilla	68	21	6	8	103
Cali	185	60	15	14	274
Montería	20	13	4	3	40
Medellín	97	28	12	22	159
Pereira	15	14	5	4	38
Cartagena	32	18	7	2	59
Cúcuta	30	12	7	7	56
Bucaramanga	14	7	3	4	28
Santa Marta	16	15	6	4	41

Bucaramanga(14), Pereira (15) y Santa Marta (16) registran el menor número de homicidios. Cali continúa siendo la ciudad con mayor número de muerte violentas por homicidio seguido de Bogotá y Medellín.

Gráfica 3. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2018



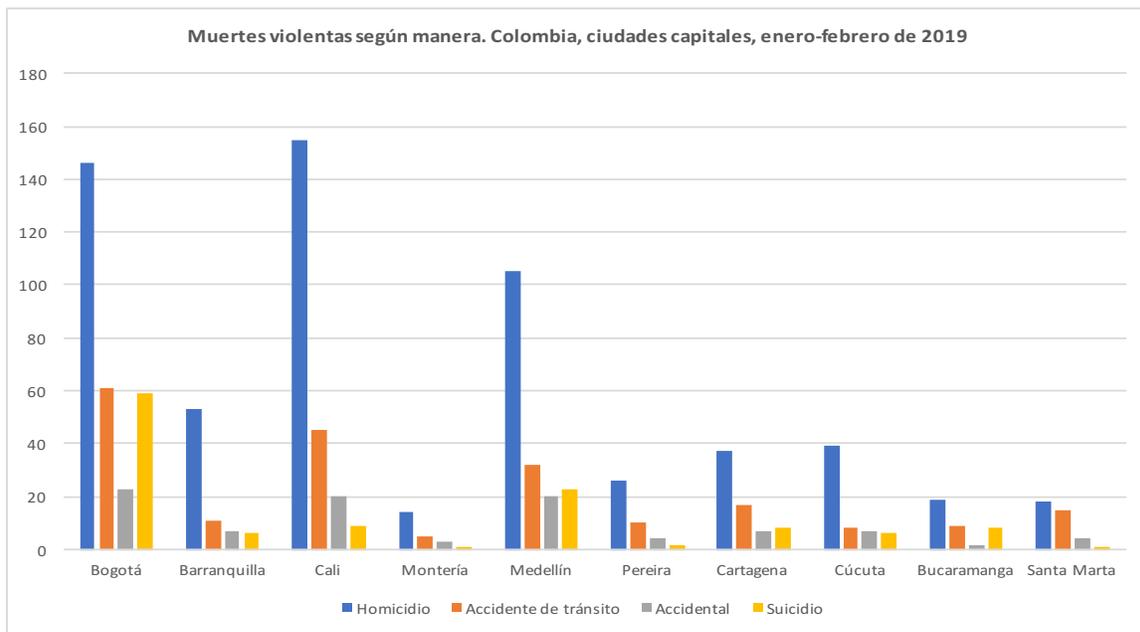
Cali disminuye el número de muertes violentas por homicidios en comparación al mismo periodo del año 2017. Santa Marta registra dos homicidios más que el año 2017. Montería duplicó el número de homicidios entre 2017 y 2018.

Tabla 3. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2019

Muertes violentas según manera. Colombia, ciudades capitales, enero - febrero de 2019					
Ciudad	Homicidio	Accidente de tránsito	Accidental	Suicidio	Total
Bogotá	146	61	23	59	289
Barranquilla	53	11	7	6	77
Cali	155	45	20	9	229
Montería	14	5	3	1	23
Medellín	105	32	20	23	180
Pereira	26	10	4	2	42
Cartagena	37	17	7	8	69
Cúcuta	39	8	7	6	60
Bucaramanga	19	9	2	8	38
Santa Marta	18	15	4	1	38

Santa Marta incrementa nuevamente el número de homicidios con relación al 2018 y al 2017, dos hechos durante este mismo periodo en comparación del año anterior. La ciudad con mayor número de homicidios sigue siendo Cali, seguido de Bogotá y Medellín.

Gráfica 3. Muertes violentas según manera en ciudades capitales. 2019



De estas diez capitales, Santa Marta (18) es la segunda ciudad con menor número de homicidios registrados durante enero y febrero de 2019, seguido de Montería (14), Bucaramanga (19) y Pereira (26).

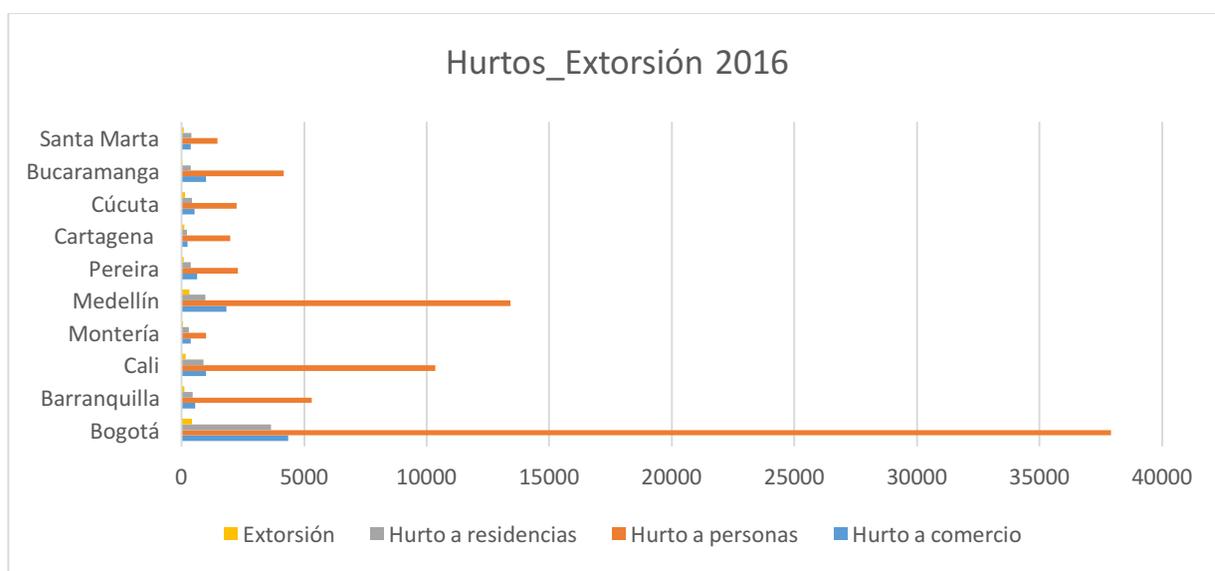
Con relación a los delitos contra el patrimonio económico durante todo el año, 2016, 2017 y 2018, se registraron los siguientes hechos. Se realiza una revisión de delitos como la extorsión y hurto a comercio, hurto a personas, hurto a residencias dentro de las mismas ciudades capitales muestreadas anteriormente

Tabla 4. Hurtos y extorsión en ciudades capitales. 2016

Hurtos y Extorsión 2016					
Ciudad	Hurto a comercio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Extorsión	Total
Bogotá	4361	37898	3651	430	46340
Barranquilla	564	5302	449	105	6420
Cali	1001	10359	906	156	12422
Montería	381	999	293	73	1746
Medellín	1831	13416	967	336	16550
Pereira	634	2307	378	84	3403
Cartagena	241	1977	208	106	2532
Cúcuta	523	2235	437	149	3344
Bucaramanga	987	4171	387	41	5586
Santa Marta	387	1464	401	91	2343

La ciudad con el mayor número de denuncias por hurto a personas es Bogotá, seguido de Medellín y Cali. Montería es la ciudad con menor número registrado de este delito, seguido de Santa Marta, sin embargo para este año, el Distrito de Santa Marta presentaba un número alto de extorsión, por encima de ciudades como Montería, Pereira y Bucaramanga.

Gráfica 4. Hurtos y extorsión en ciudades capitales. 2016



De la zona caribe, la ciudad de Santa Marta presenta el menor número de casos denunciados por extorsión (91) durante el 2016, seguido de Barranquilla con 105 casos y Cartagena con 106.

Tabla 5. Hurtos y extorsión en ciudades capitales. 2017

Hurto_Extorsión 2017					
Ciudad	Hurto a comercio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Extorsión	Total
Bogotá	4933	70235	3827	452	79447
Barranquilla	425	6098	438	75	7036
Cali	1193	14167	1015	298	16673
Montería	374	1445	392	75	2286
Medellín	1753	17548	1060	488	20849
Pereira	718	2547	528	56	3849
Cartagena	114	2839	224	67	3244
Cúcuta	442	2284	425	146	3297
Bucaramanga	814	4107	320	39	5280
Santa Marta	401	2490	489	63	3443

La ciudad con mayor número de extorsión durante el 2017 fue Medellín seguido de Cali, Bogotá y Cúcuta. La ciudad con el menor número de casos por extorsión fue Bucaramanga. Santa Marta registró más de dos mil casos de hurto a personas durante todo el 2017, en la lista le anteceden Montería y Cúcuta.

Gráfica 5. Hurto y extorsión en ciudades capitales. 2017

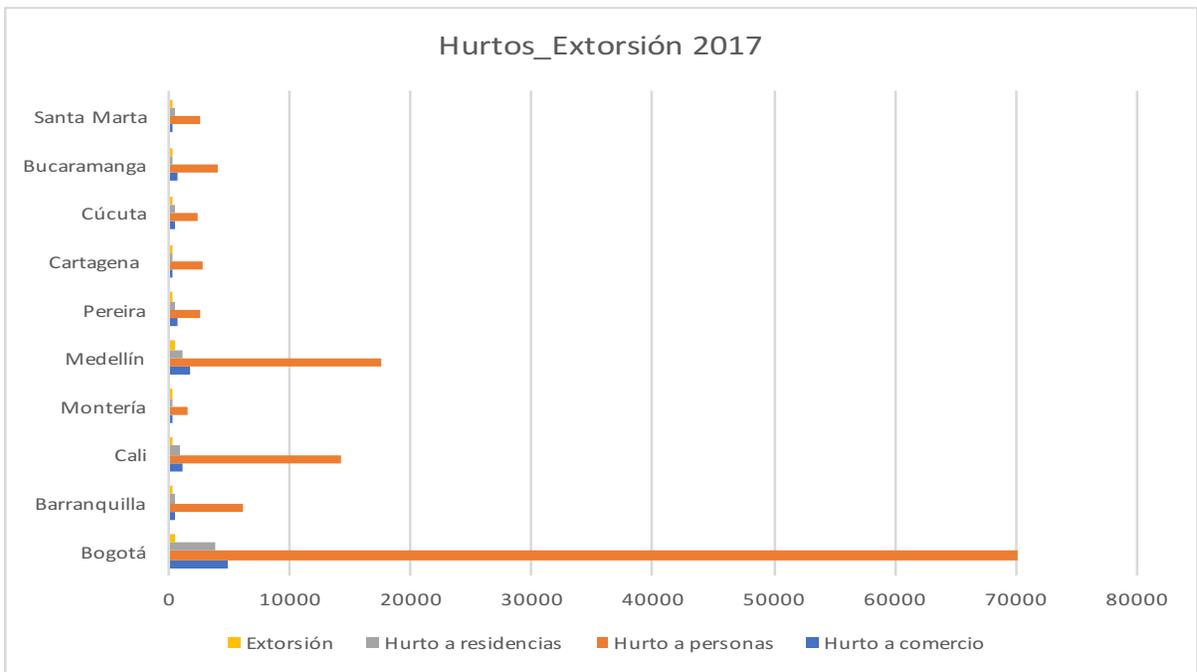
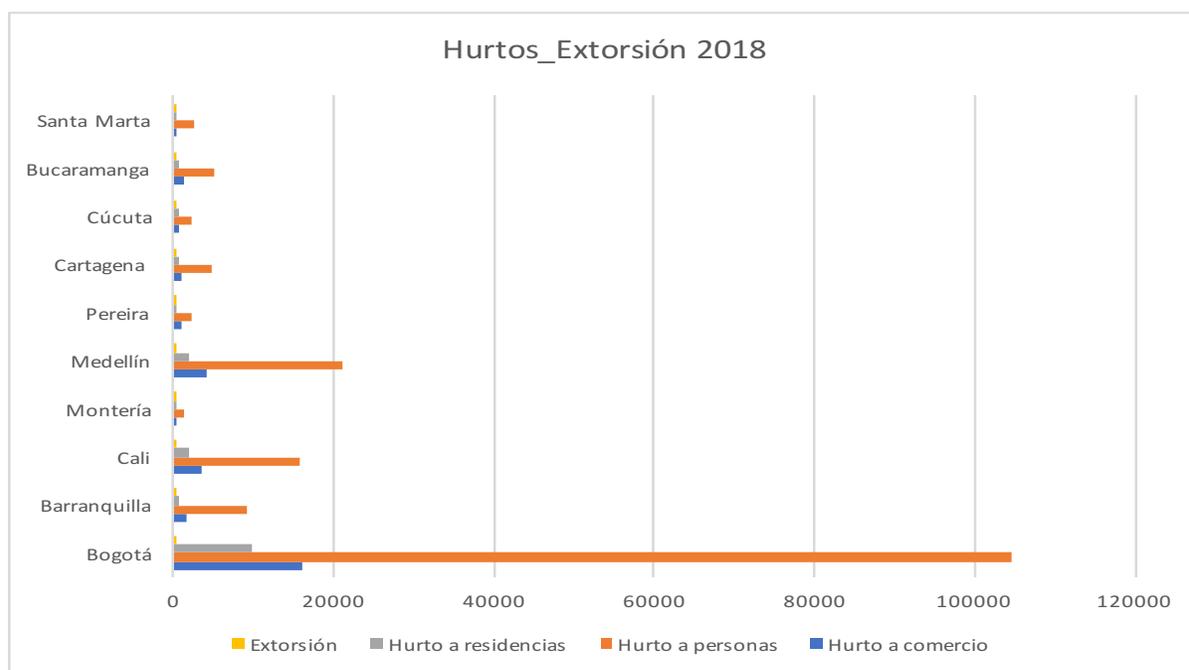


Tabla 6. Hurtos y extorsión en ciudades capitales. 2018

Hurtos_Extorsión 2018					
Ciudad	Hurto a comercio	Hurto a personas	Hurto a residencias	Extorsión	Total
Bogotá	16140	104514	9882	533	131069
Barranquilla	1732	9342	824	69	11967
Cali	3599	15857	2169	164	21789
Montería	575	1469	399	49	2492
Medellín	4323	21247	2018	404	27992
Pereira	975	2257	500	37	3769
Cartagena	1006	4764	795	71	6636
Cúcuta	784	2227	659	91	3761
Bucaramanga	1364	5052	667	44	7127
Santa Marta	591	2703	531	52	3877

Durante el 2018 Santa Marta presentó un bajo número de casos de extorsión (52), más de 500 casos de hurto a residencias y 2703 casos de hurto a personas, le anteceden en este delito, Montería y Cúcuta, y le siguen en orden, Cartagena y Bucaramanga. En cuanto a hurto a personas, en el 2018, Santa Marta registró 213 casos más que en el año 2017, pero tuvo una disminución de la extorsión en 11 casos.

Gráfica 6. Hurtos y extorsión en ciudades capitales. 2018



El estudio de los delitos presentados de manera comparativa permite observar la comisión de delitos en algunas capitales del país, las cifras alarmantes de algunos fenómenos delictivos con mayor insistencia en algunas ciudades más que en otras, evidenciando problemas de seguridad ciudadana y convivencia en las 10 ciudades señaladas. De estas, Santa Marta no tiene el número más alto de ninguno de los delitos estudiados y tampoco evidencia un incremento significativo en los delitos. Se puede observar que hubo un incremento entre el 2017 y 2018 en la comisión de los delitos contra el patrimonio económico en todas las ciudades registradas en la muestra. Sin embargo, se puede observar que en la mayoría de las ciudades comparadas disminuyeron los casos de homicidios entre el 2018 y 2019 en el periodo de enero y febrero, a excepción de Bucaramanga, Santa Marta y Cartagena.

Nuevos retos

Los desafíos y retos que se presentan en la actualidad en materia de seguridad ciudadana y convivencia en el Distrito de Santa Marta están relacionados con aquellos delitos que históricamente se presentan en la ciudad con mayor frecuencia. Ninguno de estos delitos en los periodos estudiados y comparados han disminuido significativamente en el Distrito de Santa Marta a excepción de los homicidios que se presentaron en el periodo de enero y febrero del 2016 frente a los registrados en el 2017, 14 casos menos. Es de importancia llevar el registro y estudio de otras problemáticas que están relacionadas con la seguridad ciudadana y la convivencia en el Distrito y tomar acciones para trabajar por una cultura ciudadana que promueva la legalidad, esto teniendo en cuenta los sucesos en los que se enmarcan las principales conflictividades sociales del Distrito, delitos relacionados directamente con rentas ilegales y presencia de actores armados al margen de la ley.

De manera general el país enfrenta en la actualidad grandes retos en materia de seguridad ciudadana y convivencia, no es cierto que las zonas rurales del territorio nacional sean exclusivamente afectadas por las dinámicas propias de un proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración, las afectaciones alcanzan las zonas urbanas y este tipo de escenarios pueden exacerbar algunas violencias y generar nuevos conflictos. La seguridad ciudadana, violencias urbanas y problemas de convivencia requieren un despliegue y fortalecimiento institucional que responda a nuevas lógicas que llegan tras un escenario de pos acuerdo, problemas relacionados con las condiciones socio

económicas de los territorios, y el agudo problema que hoy representa la llegada de migrantes que se convierten en presa fácil de la ilegalidad.

La necesidad de elaborar acciones que lleven a resultados en el largo plazo se hacen necesarios, una política de seguridad ciudadana que promueva el trabajo articulado y mancomunado es relevante para mejorar las condiciones de seguridad del Distrito, tanto en zona urbana como rural. La corresponsabilidad en temas como la seguridad y la convivencia de una ciudad se requieren para tener mayor efectividad y eficacia sobre una problemática identificada. El apoyo del Observatorio de Seguridad Ciudadana es relevante para monitorear las principales problemáticas en materia de seguridad y realizar análisis profundos sobre las dinámicas locales. La investigación apunta a observar no solo delitos sino fenómenos relacionados con las problemáticas históricamente identificadas, nuevas violencias, dinámicas y conflictividades que nacen en la zona rural de Santa Marta, y retos de la convivencia y cultura ciudadana.

Avances en materia de seguridad primer periodo 2019

Las autoridades competentes en materia de seguridad ciudadana vienen estudiando cierta clase de delitos que se registran en el Distrito, y ante la necesidad de atacar y prevenir estos fenómenos criminales, se adelantan gestiones que se traducen en un mayor número de fuerza policiva y efectividad en la operatividad en materia de seguridad y convivencia. Poner en alerta a los ciudadanos, brindar respuesta preventiva a tiempo hace parte del trabajo que deben realizar las autoridades competentes en materia de seguridad y ejemplifica una forma de atacar los fenómenos que se siguen presentando en el territorio nacional.

Durante los primeros meses del 2019 se logró gestionar la llegada de 310 unidades nuevas de apoyo que ahora hacen parte activa de la seguridad en Santa Marta, miembros entre policías y soldados; 20 pertenecientes al Escuadrón Móviles de Carabineros -EMCAR, 60 miembros de la Unidad de intervención Policial –UNIPOL que han iniciado intervenciones en zonas neurálgicas de la ciudad donde se han identificado las mayores problemáticas y riesgos, 30 policías de vigilancia que fueron solicitados para fortalecer el plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, y se pudo observar que empiezan a reforzarse las estaciones de Policía que presentan un mayor número de delitos, tal como pasa con la Estación de Bastidas, zona del Distrito que presenta el mayor número de

homicidios y otros delitos registrados en el 2019; 30 miembros de policía militar que acompañan hoy la seguridad urbana y 130 soldados que hoy acompañan la zona rural, con mayor presencia en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Recomendaciones

- La seguridad y la convivencia no está ligada en el sentido estricto, a temas exclusivos de delitos contra la vida y la seguridad humana. Es por ello que se hace necesario avanzar en temas relacionados con la convivencia ciudadana, problemas vecinales, Medios de resolución pacífica de conflictos, participación comunitaria y ejercicios de corresponsabilidad, tanto de la ciudadanía como de las autoridades locales que pueden y deben acompañar el ejercicio de seguridad ciudadana.
- Es importante realizar un ejercicio de formación a la ciudadanía en materia de convivencia ciudadana, así como poner en la agenda otros temas relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia.
- Sobre el tratamiento de la información, el Observatorio evidencia ausencia de registro de información. Se hace urgente fortalecer los procesos de levantamiento, registro y centralización de información de convivencia (contravenciones), para fomentar su análisis, a fin de que sirva de insumo en la toma de decisiones institucionales y posibilite el fortalecimiento de acciones de prevención en materia de seguridad.
- Promover el servicio comunitario y vecinal a favor de la seguridad de los barrios. Esto se traduce en vigilancia pública que es ejercida por los ciudadanos.
- Promover buenas prácticas vecinales y culturales. La seguridad ciudadana tiene un fuerte arraigo en la cultura y en procesos históricamente adoptados por la ciudadanía, que en el caso de Santa Marta están ligados con la cultura de la ilegalidad.

Elaboración: Observatorio Seguridad Ciudadana y Convivencia Santa Marta DTCH